

COMARCAS DE TOLEDO - Ocaña

También se conmemoró el 25 aniversario del centro escolar

Bono inauguró nueve aulas del colegio público "San José de Calasanz"

El presidente regional se desplazó recientemente hasta Ocaña para inaugurar nueve aulas de infantil y conmemorar el 25 aniversario del colegio público "San José de Calasanz". Bono des-

tacó que aunque no se han arreglado todos los problemas, "hemos dado un paso de gigante en materia educativa" desde que Castilla-La Mancha tiene las competencias.

Ante un auditorio de unas 400 personas, el presidente regional tuvo palabras de reconocimiento para los maestros que hace 25 años inauguraron el colegio "San José de Calasanz" y les agradeció su trabajo en beneficio de la ciudad toledana de Ocaña.

José Bono, indicó que Castilla-La Mancha gasta en educación 621.040 euros (103 millones de pesetas) al día más que antes de gestionar las competencias en esta materia.

Como ejemplo de este avance, el presidente resaltó que el próximo curso serán ya 126.000 los escolares que recibirán sus libros de texto de forma gratuita. Además, destacó que en dos años se han puesto más de 8.500 ordenadores en los colegios de la región.

Asimismo, pidió a los asistentes al acto entusiasmo y cariño para "seguir empujando a esta tierra hacia delante y que no olvidemos a nuestros maestros, que se acercan a la enseñanza con voca-



Foto: Alvaro Ruiz

ción y trabajan para dejarnos un mundo mejor que el que tuvieron nuestros padres".

"Ojalá que aunque nos olvidemos de los nombres de los reyes, de las guerras, de las fechas, de las cifras, no nos olvidemos de aquello que aprendimos cuando éramos niños: la rabiosa y radical igualdad entre todos los seres

humanos y que no puede haber felicidad sin justicia y libertad", añadió José Bono.

Durante la celebración de este acto, el presidente de Castilla-La Mancha recibió de manos del director del colegio "San José de Calasanz", Enrique García-Moreno, el título de profesor honorífico.

La Plaza Mayor de Ocaña, declarada Bien de Interés Cultural y Conjunto Histórico

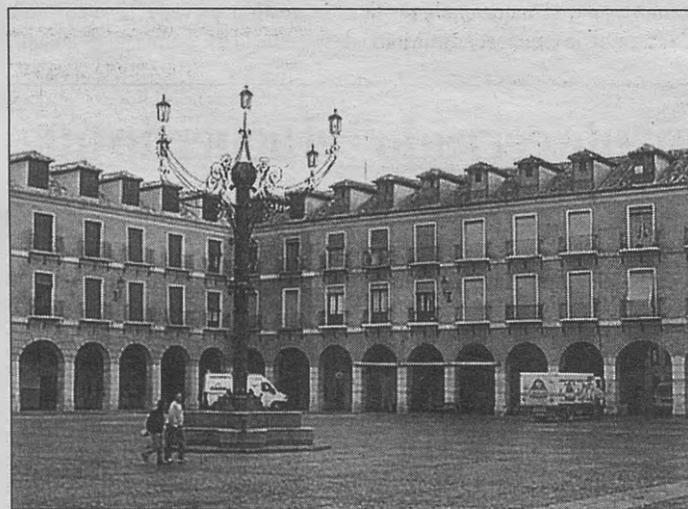
La Plaza Mayor de Ocaña ya cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, tras la aprobación del Decreto correspondiente en reunión del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha.

La Plaza Mayor de Ocaña, ubicada en el conjunto urbano de esta localidad, es un bello ejemplo de la arquitectura neoclásica y está considerada como una de las más importantes plazas castellanas.

De forma rectangular y con unas dimensiones de 56 por 54 metros, fue trazada según los planos del arquitecto Francisco Sánchez, y en el año 1777 se inició su construcción sobre las ruinas de la anterior plaza existente.

Mientras sus tres primeras fachadas se acabaron de construir en 1781, durante el reinado de Carlos III, hasta 1961 no quedó totalmente concluida por el entonces Ministerio de la Vivienda.

La singular Plaza Mayor de Ocaña está porticada en todos sus



frentes y apoya su galería en fuertes pilares de piedra de Colmenar, labrados en sillería almohadillada, que sostienen arcos de medio punto de ladrillo.

Sus fachadas, de ladrillo, se levantan en dos pisos, que abren sus balcones de rejería sobre el eje de cada arco del pórtico.

Remata todos los frentes de la

plaza una cornisa moldurada, partida en el centro de la fachada principal, donde se abre en medio punto para cobijar el escudo de la villa de Ocaña.

La pendiente del tejado y las ventanas abuhardilladas mantienen la simetría general de toda la plaza, por su coincidencia numérica con los balcones.

COMARCAS DE TOLEDO - Navamorcuende

La Diputación clausuró la Casa de Oficios "El Piélago"

El Vicepresidente de la Diputación de Toledo, Blas Felipe Fernández, acompañado del Subdelegado en la provincia, Jesús Hermida, y del Director del INEM, Vicente Sierra, clausuró la Casa de Oficios "El Piélago", en Navamorcuende.

La labor de esta Casa de Oficios se ha centrado en la construcción de una Casa Rural, que se convertirá en una dotación municipal muy importante para revitalizar el turismo de interior en esta zona de la provincia de Toledo.

El presupuesto de esta Casa de Oficios se ha elevado hasta los 359.156 euros, aportados por el INEM, a través del programa del Ministerio de Trabajo, la Diputación, y el propio Ayuntamiento.

Las labores de los alumnos trabajadores han consistido en las obras de adaptación de la parcela, la cimentación y la red de saneamiento, la ejecución de la solera y los forjados, la construcción del alero, el replanteo de las cubiertas e incluso el diseño y la fabricación de las ventanas de la Casa Rural.

Se trata de una formación integral, ya que ha incluido también la posibilidad de que los alumnos que así lo quisieran, pudieran pre-

pararse para aprobar los exámenes del graduado escolar.

"La Fuente Grande"

Por otra parte, también se clausuró el Taller de Empleo "La Fuente Grande", situado en la localidad de Ocaña, en el que se ha empleado exclusivamente al colectivo femenino, formando a 17 alumnas trabajadoras en oficios de restauración de muebles y alfarería-cerámica.

Durante el último año, este Taller se ha centrado en la fabricación de piezas de alfarería y en la restauración de muebles y objetos decorativos.

Las alumnas han realizado trabajos de restauración, reciclado y decoración, utilizando diferentes técnicas en mobiliario, objetos decorativos y objetos de desecho, tanto de madera como de metal. Asimismo, han trabajado en diversas formas de alfarería, tanto sin decoración como utilizando diferentes técnicas como el vaciado, el punteado, el peinado, el modelado y el esmaltado.

El presupuesto del Taller de Empleo "La Fuente Grande" ha sido de 338.829 euros, aportados entre el INEM (71%) y la Diputación (29%).

COMARCAS DE TOLEDO - Illescas

Presentadas 224 alegaciones a la autopista Madrid-Toledo

Vecinos, empresarios, agricultores y grupos políticos, como Izquierda Unida, de Illescas han presentado un total de 224 alegaciones al trazado propuesto por el Ministerio de Fomento para la futura autopista de peaje Madrid-Toledo.

La mayoría de las alegaciones presentadas, excepto tres, se ajustan a los dos modelos tipo que elaboró el Ayuntamiento de Illescas para agricultores, vecinos e industriales. Uno de ellos alude a los perjuicios ecológicos y paisajísticos que ocasionaría el trazado del Ministerio de Fomento a su paso por Illescas.

Además, en las alegaciones se indica que dicho trazado va a afectar a yacimientos arqueológicos como "El Cerrón", declarado de interés cultural por el Gobierno de Castilla-La Mancha, además de advertir sobre el tráfico que el caso urbano de Illescas va a tener que soportar, al situarse al noroeste del municipio el enlace de acceso a la

autopista de peaje.

Respecto a las tres alegaciones que no se ciñen a los modelos elaborados por el Ayuntamiento, una de ellas alega el impacto ecológico y medioambiental que tendrá el trazado que ha propuesto el Ministerio de Fomento y otras dos corresponden a sendas empresas cerámicas que con el diseño del recorrido de esta autopista verán afectados terrenos de su propiedad.

El concejal de Urbanismo de Illescas, el socialista Pedro Caballero, manifestó la oposición del consistorio a este trazado, que "va a suponer una barrera para el crecimiento residencial e industrial de la localidad hacia el oeste".

Por otro lado y respecto a la construcción de una futura autopista entre Leganés (Madrid) e Illescas, propuesta contemplada en el Plan de Carreteras de la Comunidad de Madrid, Caballero dijo que "es interesante".